



Provincia de Buenos Aires
Municipalidad de Villa Gesell
Honorable Concejo Deliberante



"2021 – Año de homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein"

3104

FECHA DE SANCION: 19 de Abril de 2021.-

NUMERO DE REGISTRO: 2967

EXPEDIENTE H.C.D. N°: D-13678/21.-

VISTO:

El expediente letra D-N° 13.678/21 iniciado por el Departamento Ejecutivo con motivo de elevar copia expediente 1730/20 Señora Torrilla, Susana solicita eximición de impuestos; y

CONSIDERANDO:

Que la Señora Torrilla, Susana solicita la condonación de Tasas Municipales.

Por ello, el Honorable Concejo Deliberante sanciona la siguiente:

ORDENANZA

ARTÍCULO 1°: Condónese en un 100% en total de lo adeudado en concepto de ----- Tasas Municipales al Inmueble Circunscripción VI; Sección C; Manzana 41, Parcela 96, del año 2020.-----

ARTÍCULO 2°: Comuníquese, dése al Registro Oficial y cumplido archívese.-----


Constanza del Rocio
Zgoni Palacios
Secretaria
Honorable Concejo Deliberante
Municipalidad de Villa Gesell




AGUIRRE MYRIAN ELIZABETH
:PRESIDENTE
Honorable Concejo Deliberante
Municipalidad de Villa Gesell

Villa Gesell, 21 de abril de 2021

Promúlguese, cúmplase, comuníquese, dese al registro oficial y archívese.


CPN Gustavo Victor Ciriaco
Secretario de Hacienda
Municipalidad de Villa Gesell




Dr. GUSTAVO BARRERA
Intendente Municipal
Municipalidad de Villa Gesell

Villa Gesell, 21 de abril de 2021

REGISTRADA BAJO EL NUMERO TRES MIL CIENTO CUATRO (3104)


CPN Gustavo Victor Ciriaco
Secretario de Hacienda
Municipalidad de Villa Gesell

